



## Colegio de Profesores rechaza dictamen de la Contraloría

**REGIÓN.** *Polémica por el nuevo criterio sobre la "confianza legítima".*

**E**l directorio regional del Colegio de Profesores de Valparaíso y Aconcagua presentó en la jornada de ayer, ante la Contraloría Regional, una carta en la que manifiestan su rechazo al reciente dictamen emitido por la entidad, que establece que el órgano fiscalizador se abstendrá de pronunciarse sobre las renovaciones de contratos en el sector público sujetas a lo que se denomina "confianza legítima".

El nuevo criterio estipula que la "confianza legítima" en funcionarios públicos a contrata debe ser decidida por tribunales y no por el organismo contralor. Esto implica que, tras dos años de servicio, ante los tribunales, pueden



PROFESORES EN PIE DE GUERRA.

raíso, Alejandra Arévalo, sostiene que "la modificación de criterio, además de vulnerar derechos, causa un daño moral irreparable a cientos de trabajadores que dedicaron su esfuerzo y compromiso, en circunstancias complejas y muchas veces precarias, confiando en que su continuidad laboral estaba amparada por un principio de justicia".

### SALIDA DE CONTRALORA

El Colegio de Profesores, en su carta, pide la salida de Decretos

una decida aplicar de su res-

más, que la entidad reconside-